

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

Puerto Ayora, febrero 25 del 2019

Señores Accionistas de
SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A.
Puerto Ayora.-

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias.

La compañía ha realizado sus actividades operacionales enmarcadas dentro de su objeto social, esto es, brindar el servicio de transporte público intracantonal de pasajeros.

Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimientos necesarios.
- En el ejercicio económico del año 2018 la compañía obtuvo ingresos por USD 56.361,43, los cuales corresponden a los servicios de transportes reportados por las diferentes unidades de transportes. Los gastos operacionales de la compañía sumaron USD 55.515,83.

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

- El resultado neto por el ejercicio fiscal del año 2018 refleja una utilidad operacional de USD 845,60 a la cual se le aplica la participación de trabajadores por USD 126,84, y el valor del impuesto a la renta por USD 718,36 calculado en función del anticipo impuesto a la renta mínimo determinado en la declaración del impuesto a la renta del 2017, quedando a disposición de los accionistas una utilidad neta de USD 0,40.
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A. al 31 de diciembre del 2018 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Manuel Antonio Masaquiza Chiliquinga
COMISARIO